

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CAPEFROSUR" S.A.

HUAQUILLAS – EL ORO – ECUADOR

Huaquillas, 07 de Septiembre de 2013

Sr. CLEVER LUIS RUEDA MERINO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a Ud. que Yo **ANTON GARCIA SANTOS MARIA**, he cedido y transferido las acciones que poseo en la compañía, por el valor de \$100,00 a favor del Sr. **JIMENEZ SALAZAR JOSE EDUARDO**, acciones ordinarias y normativas de \$ 10,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado el 100% en la compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

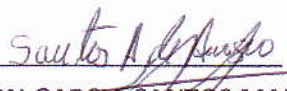
TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
02	10	11 al 20	\$ 100,00

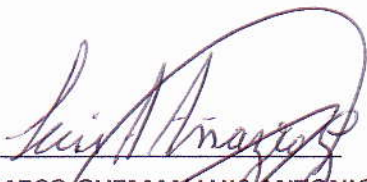
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

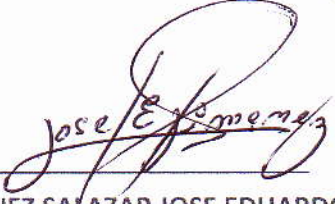
Los señores **ONTANEDA TORRES SERGIO VICENTE** y **PILCO MOROCHO ROSA ALEXANDRA** somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


ANTON GARCIA SANTOS MARIA
CEDENTE
C.I. 0702120510


AÑAZCO GUZMAN LUIS ANTONIO
CEDENTE
C.I. 0700950157


JIMENEZ SALAZAR JOSE EDUARDO
CESIONARIO
C.I. 1102775861